

**ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES CELEBRADA EL  
25 DE OCTUBRE DE 2017**

En la Ciudad de México, siendo las 13:30 horas del día 25 de octubre de 2017, se reunió el Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, en la Subdirección de Planeación y Desarrollo Estratégico, ubicada en Avenida 602 número 161, Colonia Zona Federal Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Delegación Venustiano Carranza, con el objeto de celebrar su Décima Tercera Sesión Extraordinaria del año 2017.

Asistió como miembro propietaria: la Lic. María Teresa Adriana Vázquez Zavala, Coordinadora de Archivos. Asimismo, participó el Lic. Javier Chavarria Martínez, como Secretario Técnico del Comité de Transparencia.

Asistieron como miembros suplentes: la Lic. Gabriela de los Ángeles Pérez Casas, Subdirectora de Comunicación Corporativa y Presidenta Suplente del Comité; el Act. Agustín Díaz Fierros, Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión y el Lic. José Luis Ventura Mejía, Jefe de Área de Asesoría y Prevención, ambos en representación del Titular del Órgano Interno de Control.

Como invitados participaron el Arq. Ernesto Ramón Niembro Rocas, Subdirector de Operaciones y Servicios; la Lic. Elizabeth Luna Ramírez, Gerente de Gestión Operativa; la Lic. Sandra María Hernández López y el C. Víctor Hugo Ramírez Rodríguez de la Subdirección de Administración.

En uso de la palabra, el Secretario Técnico del Colegiado, Lic. Javier Chavarria Martínez, dio la bienvenida a los miembros e invitados a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

Asimismo, señaló que en relación a la presente Sesión, se informa que mediante oficio ASA-B-121/2590/2017, la Lic. Sylvia Neuman Samuel, Coordinadora de Planeación y Comunicación Corporativa, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente de este Comité, tuvo a bien designar a la Lic. Gabriela de los Ángeles Pérez Casas, Subdirectora de Comunicación Corporativa como su suplente ante el Comité de Transparencia de este Organismo, a fin de que en su ausencia lleve a cabo las funciones inherentes a la titularidad de la Unidad de Transparencia y la Presidencia de dicho Órgano Colegiado.

Por lo anterior, cedió el uso de la palabra a la Lic. Gabriela de los Ángeles Pérez Casas, quien precisó que, conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, las actas y resoluciones de este Comité son públicas. Por lo tanto, todos los comentarios vertidos durante la Sesión, tendrán este carácter, una vez manifestado lo anterior, sometió a su consideración la siguiente:

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Análisis y resolución de la solicitud 0908500235017.
3. Acuerdos.

### 1. LISTA DE ASISTENCIA.

Una vez aprobada la Orden del Día, el Secretario Técnico, manifestó que existía quórum legal necesario para sesionar, por ende los acuerdos que en esta sesión se adopten, se considerarán legalmente válidos, por lo que una vez efectuado el mismo, se procedió a dar inicio a la sesión pasando al siguiente punto de la Orden del Día.

### 2. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD 0908500235017.

Con relación al presente punto del Orden del Día, la Presidenta Suplente del Comité, informó que en virtud de que la carpeta fue enviada con oportunidad, solicitó obviar la lectura del expediente, destacando que para la atención de la solicitud de información con número de folio 0908500235017, se incluyó en la carpeta el proyecto de resolución CT-228-2017, mediante la cual se propone que el Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, confirme la clasificación como confidencial de los datos bancarios contenidos en los contratos proporcionados por la Gerencia de Gestión Operativa y Subdirección de Administración, por ser información cuya función no contribuye a la rendición de cuentas.

Al respecto, la Lic. Sandra María Hernández López, mencionó que la Gerencia de Licitaciones, envió algunas correcciones de forma, errores de dedo que identificó en la resolución, los cuales fueron incluidos en la que se trae impresa para su firma.

En ese sentido la Presidenta Suplente del Colegiado, indicó que no habiendo más comentarios y estando los miembros de este Colegiado a favor de la resolución propuesta, se confirma en los términos antes señalados y proseguimos con el siguiente punto del Orden del Día.

### 3. ACUERDOS

#### ACUERDO CT-EXT-25102017-01

El Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares aprueba la resolución presentada para emitir respuesta a la solicitud de acceso a la información, en los siguientes términos:

	Número de folio	Número de resolución del Comité de Transparencia	Sentido de la resolución
1	0908500235017	CT-228-2017	El Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, CONFIRMA la clasificación como CONFIDENCIAL, de los datos bancarios contenidos en los contratos proporcionados por la Gerencia de Gestión Operativa y Subdirección de Administración, por ser información cuya difusión no contribuye a la rendición de cuentas.



No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las 13:41 horas del 25 de octubre de 2017.

**FIRMAS:**



**Lic. Gabriela de los Angeles Pérez Casas**  
Subdirectora de Comunicación Corporativa  
**Presidenta Suplente del Comité**



**Lic. María Teresa Adriana Vázquez Zavala**  
Coordinadora de Archivos



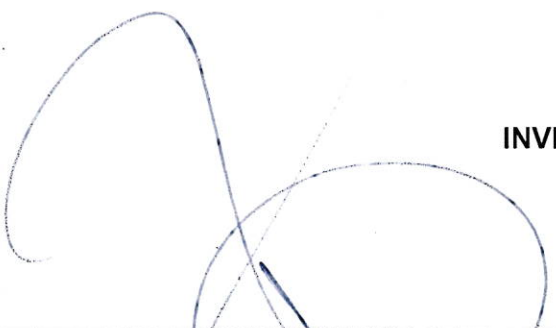
**Act. Agustín Díaz Fierros**  
Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión en representación del Titular del Órgano Interno de Control



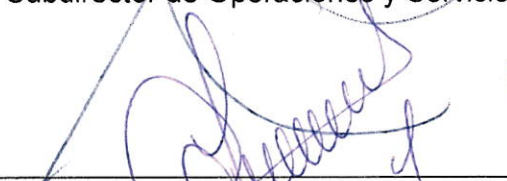
**Lic. Javier Chavarria Martínez**  
Secretario Técnico del Comité de Transparencia

De conformidad con lo previsto por los artículos 9 y 12 de los Criterios de Funcionamiento del Comité de Información de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, la intervención de la Secretaría Técnica tiene por objeto lo enlistado en los artículos arriba mencionados, siendo responsabilidad de las áreas sustantivas verificar que los aspectos técnicos, económicos-financieros y operativos contenidos en el presente instrumento y demás aplicables sean los correctos.


**INVITADOS:**



**Arq. Ernesto Ramón Niembro Rocas**  
Subdirector de Operaciones y Servicios



**Lic. Sandra María Hernández López**  
Jefa de Área "A" de Análisis de Factibilidad



**Lic. Elizabeth Luna Ramírez**  
Gerente de Gestión Operativa



**C. Víctor Hugo Ramírez Rodríguez**  
Subdirección de Administración